

Taller de sensibilización sobre género.

Taller de sensibilización sobre género y ley antidiscriminación se realizó en Ovalle.

Estudiantes de carreras del área social participaron de la actividad que contó con la exposición de profesional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

Con el propósito de capacitar y ampliar la mirada de futuros profesionales del área social, en enfoque de género, se realizó de manera virtual, el taller de sensibilización ?El Género:Ley antidiscriminación y Ley de identidad de género?, una instancia que profundizó en temáticas que aún son pocovisibilizadas en la capital limarina.

El taller se efectuó en el contexto de la celebración de la semana de las carreras Técnico en Trabajo Social y Servicio Social, del IP-CFT Santo Tomás Ovalle y formó parte de una serie de seminarios y talleres a los que asistieron estudiantes y profesionales del área.

A cargo de la exposición estuvo Melissa Miranda Fuenzalida, Encargada de Prevención Territorial en Violencia contra la mujer, del Centro de la Mujer Sayen, de Ovalle, entidad que depende del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Sernameg.

Enfoque de género

Durante el taller se trabajó en primera instancia en la definición de género, para que los asistentes pudiesen comprender la diferencia entre violencia contra la mujer y violencia de género.

En este aspecto, Melissa Miranda sostuvo que ?el enfoque de género posibilita reconocera los seres humanos mucho más allá dela clasificación que los ubica a partir delas características genéticas, hormonales,anatómicas y fisiológicas sobre las cualesuna persona es nombrada como macho ohembra al momento de su nacimiento?.

A partir de esto, se abordó la violencia de género, las consecuencias que tiene el género binario y la hetero normatividad en las personas, las diferencias entre identidad de género, expresión de género, sexo y orientación sexual.

?En el nuevo enfoque de género nos abrimos a los matices de las diversidades masculinas y las diversidades femeninas? señala Miranda, quien agrega que ?cuando hablamos de violencia de género nos acudimos a tres tipos de violencia: la violencia contra la mujer; violencia contra los cuerpos feminizados y violencia hacia las diversidades de las comunidades LGTBIQ+?.

Es por ello, la importancia de capacitar a los futuros profesionales en temáticas, que parecieran nuevas, pero que, como lo afirma Melissa Miranda, ?no es nuevo, sino que ahora es visibilizado, lo qué es muy diferente. No es que algo nació de repente sino que siempre existió y hoy en día, gracias a las normas que tenemos, nos ha permitido poder abordarlas?.

Ley antidiscriminación y Ley de Identidad de Género

El taller abordó además las leyes que han sido aprobadas en nuestro país con el propósito degarantizar a toda persona, sin discriminación arbitraria, el goce y ejercicio de susderechos y libertades.

Así, en esta instancia se expuso sobre la Ley Antidiscriminacióny la Ley de identidad de género, sus principales hitos, organizaciones representativas que participaron en el proceso de formulación de las leyes, así como también sobre algunas circulares que están dentro de políticas públicas.

En lo que respecta a la Ley de Identidad de género, se explicó en detalle el procedimiento que deben realizar las personas transgénero,que no se identifican con la identidad de género que les asignaron al nacer y que por lo tanto transitan de género para manifestar el que realmente les identifica, para cumplir con la rectificación del nombre y sexo registral en su partida de nacimiento.

Realidad de las personas transgénero en Ovalle

De acuerdo a la profesional del Sernameg, ?en Ovalle no existe ninguna información con respecto a ser una persona trans, es una laguna inmensa de distancia?si se compara con lo que hay en Santiago o Valparaíso, en donde existen organizaciones y programas de acompañamiento en el proceso de transición en los hospitales públicos.

Por ello, es relevante la capacitación de futuros profesionales en estas temáticas, de manera que puedan contribuir a la visibilizar estas temáticas, al mismo tiempo que se conviertan en agentes preventivos contra la violencia de género.

En este sentido, Natalia Cortés, directora de las carreras del área social de Santo Tomás, sostuvo que los estudiantes ?tienen una responsabilidad como futuros agentes de cambio, sobre todo en nuestra provincia, que por sus características geográficas tiene mucha ruralidad, zonas donde estos temas no están presentes, necesitamos crear mayor conciencia con respecto al respeto de las diversidades?.